

LA PROVINCIA

Publicación semanal de intereses generales
SALE LOS JUEVES

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 19 DE NOVIEMBRE DE 1908.

Número 23

“LA PROVINCIA”

DIRECTOR Y EDITOR:

José J. Chaverri

ADMINISTRADOR:

Juan J. Chaverri C.

Oficina de Redacción y Administración: Pieza esquina-
ra de la casa de doña Paula v. de Flores.

APARTADO N° 6

SUSCRICION MENSUAL:

Ciudad de Heredia, 30 cts. Demás lugares 25.

Avisos y comunicados, precio convencional.

UN ACTO DE INDEPENDENCIA

Grata sorpresa nos causó la noticia de haber sido confeccionado y firmado un escrito para nuestra Municipalidad, en el que se denuncian los hechos á que aludió nuestro artículo *Alumbrado Incandescente* del número anterior, y se pide que se obligue á la Compañía de Luz Eléctrica se ajuste á lo convenido. Esta Compañía cobra aquí un precio mayor del que exige en San José, debiendo ser la tarifa igual en la Capital que en esta ciudad. Esa es la cuestión.

No sabemos quien fué el valiente ciudadano que tuvo á bien hacer la negligencia á un lado, meditar la cuestión y formular el escrito que publicamos en este número. Aquel convecino y los que suscriben el memorial han hecho, á nuestro ver, un acto de independencia muy plausible: vencieron la natural pasividad que nos abrumba y pusieron en ejercicio un derecho que nadie trata de utilizar.

No es de dudar que salga favorecido el público en la gestión, nacida abajo y que debió haber venido de arriba.

Empero, se debe reconocer que mueve á los denunciantes, ante todo, un interés propio, que indirectamente favorece á todos, mas el escrito ha debido adicionarse exponiéndole á la Municipalidad que en Santo Domingo la misma Compañía de Alumbrado ha ofrecido luz de arco para las calles á ₡10 la lámpara ó el foco, y que debe gestionarse una rebaja á Heredia, que paga á ₡14 y algunos céntimos el foco. Con esa solicitud se beneficia el interés público y también el interés particular, porque podría á su vez el Ayuntamiento rebajar los impuestos de Alumbrado en alguna proporción.

Mas ya que no viene de abajo ninguna petición en ese sentido, bien puede el

Sr. Gobernador provocar la rebaja, y no solo puede sino que *debe*, desde luego que él, el año pasado, firmó como Municipio, el Contrato que nos agobia.

—*Importante.* Celebró sesión ayer el Sr. Presidente de la República con las Municipalidades de Heredia, Santo Domingo, Barba, San Rafael y Santa Bárbara, sobre asuntos de Cañería.

Definitivamente resuelto, habrá Fiestas Cívicas en Heredia los días 13, 14 y 15 de diciembre.

Higiene Social

EL LIBRO

(Conclusión)

Ya hemos conversado aunque someramente sobre la perniciosa influencia de los libros morbosos, tratemos hoy otro punto.

Hay libros que no tienen en sí ese virus corruptor á que antes hice referencia, pero que no tienen tampoco nada de útil ni de práctico.

Generalmente se consideran como libros inofensivos y la mala costumbre ha hecho que los juzguemos como únicos capaces de solazarnos.

Es buena ó mala su lectura? Veámoslo.

Los libros que no tratan de un asunto determinado, que no discuten un punto, que carecen de objeto, necesariamente están llenos de lucubraciones más ó menos enfermizas, de divagaciones casi siempre sosas.

No se crea que soy mercantilista ó que tengo por lema: “lo bello es lo útil”, no, me refiero á la generalidad de los libros insulsos, completamente extranjeros de la patria del arte, y de que tanto gustamos.

A qué conduce su lectura? Qué provecho sacamos de ella? Ninguno.

Pero, argumenta la generalidad: tampoco nos perjudican.

Sostengo que sí: echemos un cálculo: las novelillas corrientes tienen más ó menos 50 letras por línea y 40 líneas por página, cada página tiene, pues, un promedio de 2.000 letras. Multipliquemos ahora por 300 páginas que puede ser un término medio y obtendremos que los libros corrientes (Braeme, Ponson du Terrail, Paul du Kock, Invernizzio, Al-

faro etc.) tienen más ó menos 600.000 letras. ¡Más de medio millón!

Pensemos por un momento que cada letra debe impresionar intensamente una célula nerviosa y que esto requiere un desgaste visual considerable y una estimable tensión mental.

Consideremos ahora si es pertinente y juicioso desperdiciar esa cantidad de esfuerzos cerebrales, derrochar ese número de células nerviosas. Claro es que no, sobre todo si existen millones de libros provechosos, verdaderamente estimables, cuyas páginas encantadoras llenas de vida jamás hemos abierto.

Fácil será concluir de lo expuesto que la lectura insulsa y hueca es un suicidio mental, un derroche de mentalidad por el que no obtendremos jamás recompensa alguna.

No, la lectura no ha de ser una simple gimnasia, debe proponerse un objeto, buscar un fin, enseñar algo.

Después de haber leído cabe hacernos esta pregunta: bien y qué? Meditemos sobre lo leído, si no obtenemos ningún fruto, nuestra lectura carece de objeto y hemos defraudado á la economía cerebral. Pero viene aquí la costumbre, la preocupación y nos deja en el oído esta frase: “yo como leo por distraerme”. Un raciocinio tan raquítico me inspira lástima profunda.

Y qué, podría responder, solo distrae la banalidad, la estulticia, no hay un deleite infinitamente mayor en la lectura sana; no proporciona mayores goces, más inefables placeres la literatura meditada y consciente de los grandes maestros que la palabrería hueca de los mercachifles del libro?

Siempre hemos de ser vulgares? Siempre hemos de reir más de la sosería del payaso que del epigrama del poeta? Necesariamente no todos tendremos paladar de cocheros.

Ese paladar actual, no es ingénito, es una lógica consecuencia de la falta de dirección. No hemos educado el gusto, ó más bien, le hemos perdido dándole siempre manjares insípidos y groseros.

No hablemos de fórmulas químicas, de ecuaciones algebraicas ni de teoremas geométricos, bien sé que esto espanta á nuestra juventud que se cree con derecho á despreciar estos asuntos; pero al menos leamos obras sensatas y prove-

chosas, es preciso que nos estimemos más. No hay que ser mercantilista ni avaro.

Ahora bien, así como el derroche de dinero nos deja como fruto el vicio, el derroche mental nos deja un considerable número de frutos: frivolidad, fatuidad, estulticia, pérdida del gusto, vulgaridad, petulancia etc.

Vamos, pues, ya que mi inopia en estas cuestiones y mi lastimosa ignorancia no permiten siga tratando este amplio asunto, quiero cortar aquí esta serie de artículos exhortando á mis amigos y amigas, á no derrochar sus facultades nerviosas, á estimarse más, á buscar en el libro un amigo serio, no un charlatán.

Y procuremos en la medida de nuestras fuerzas hacer el cordón sanitario de que antes hablé.

Ea, pues, pensemos mejor.

LUIS DOBLES SEGREDA.
Poás.

COPIA

Corporación Municipal.

Los infrascritos, vecinos de esta ciudad, y abonados al servicio de luz incandescente que presta la Compañía de Luz Eléctrica de San José y Heredia, con el debido respeto exponemos: La Compañía expresada está obligada á dar el servicio de luz incandescente en esta ciudad, al mismo precio que lo suministra en San José, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula tercera del Contrato celebrado con esa Municipalidad el día primero de julio de 1907, y aprobado por el Supremo Gobierno, el ocho del mismo mes, —y es el caso, que se nos cobra en la forma que la cláusula referida expresa, y en San José se cobra á un precio mucho más bajo, sin restricciones de ninguna especie, esto es, á razón de un colón por cada lamparilla de 16 candelas. Además, últimamente la misma Compañía ha celebrado un contrato con la Municipalidad de Santo Domingo en el cual fija como precio máximo para cobrar en aquella ciudad el servicio de luz incandescente, el de ₡1.00, 1.25 y 1.50 por cada luz, según el número de lamparillas que se tomen, de acuerdo con la tarifa que actualmente rige para San José. Estas irregularidades de parte de la Compañía son una verdadera injusticia para los vecinos de esta ciudad, por cuya razón, pedimos á la Municipalidad se sirva resolver que, conforme al contrato citado, la Empresa está en la obligación de rebajar inmediatamente el precio que se nos cobra de modo indebido.

Como prueba de lo dicho aducimos los dos Contratos citados y el Comunicado que publica El Cronista de 26 de octubre último, el que parece emanar de la misma Empresa, por la forma en que está redactado, sin que se pueda alegar como razón, la vigencia del nuevo Con-

trato que la Compañía celebró con la Municipalidad de San José, que aun no rige, por que ese documento es de fecha posterior á los otros, y por que la alteración de la tarifa que la Empresa de hecho ha adoptado nos favorece desde luego.

Heredia, noviembre 14 de 1908.

Eliodoro Bolaños, Carlos Pacheco, Enrique Zamora, Ricardo Morales G., Ismael Quesada, Juan Pacheco, Manuel Trejos, Alejandro Madrigal B., Manuel Benavides R., Santiago Rodríguez V., Ruben Quesada, Ernesto J. Flores, José Manuel Herrera, Alberto Chaverri A., Julio Sánchez, Negrini Hnos., Rogelio Bernini, Luis R. Flores, Pascual Rimola, Egidio Ferreto, Luis Vilá, Leonidas Esquivel. Por mí y p. pr. Alfredo González.

Agua potable

El desarrollo que hice en mi artículo anterior fué deficiente, omití puntos importantes que voy á exponer ahora.

Como dije, el agua que se toma en esta ciudad es nociva á la salud por su mala calidad debido á los abusos que se cometen á cada instante. Desde luego, conviene que las familias se provean de filtros que la purifiquen.

Como esto demanda gastos que á las personas pobres no les es fácil satisfacer, he visto en una revista comercial, una especie de filtros sumamente baratos y sencillos.

Las piedras de molejón tienen la propiedad de filtrar el agua con mucha ligereza y facilidad. Estas piedras se proveen de un tubo hueco de metal que se introduce en dicha piedra del cual depende una manguerita de caucho; luego se coloca en un depósito lleno de agua y constituye un magnífico filtro, de un costo al alcance de todos.

Esos tubos, junto con sus accesorios se consiguen en los almacenes de ferretería en San José. La piedra de molejón valdrá lo más 50 cts.

Ya que el período administrativo del Sr. González Víquez está para fenecer, quiero recordarle al Sr. Presidente que se ha olvidado de una de sus ofertas, mejor dicho, de una de sus deudas, la cañería de Heredia.

Como es una obra de tanta magnitud quiero hacer mención de ella.

Tenemos el Parque, lugar que se convirtió en un pequeño Edén y que constituye uno de los adornos de nuestra ciudad, pero no es lo más importante el adorno sino el estado sanitario.

Tenemos después el Cuartel y la Cárcel, hermosos edificios que llenan de orgullo á Heredia, y en particular al Sr. González Víquez, pero tampoco son de absoluta necesidad estos edificios, los que habían, prestaban sus servicios aun-

que con alguna deficiencia. El hermoso puente colocado sobre el riachuelo "El Burío" que constituye el paseo favorito de nuestra sociedad y el deleite de los enamorados es un adelanto. Mas toda esa colectividad de trabajos que acusan, es verdad, los progresos del Sr. González Víquez no constituyen todos reunidos una gloria igual á la que se labraría proveeyéndonos de agua potable.

Podría considerarse, con esta obra, benefactor de toda una generación y de ese modo marcarle á sus sucesores los derroteros de una administración sobre todo útil.

UN HEREDIANO.

Heredia, noviembre 12 de 1908.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Sesión del 16 de noviembre de 1908. Regidores Arias, Rodríguez, Ulloa y Meléndez.— I. Reclamación de don Enrique Zamora contra lo resuelto acerca de Detalles de Caminos. Se reservó para otra Sesión. II. Se autoriza el trabajo que demanda la casa de doña Tranquilina Q. de Paniagua, calculado en ₡15. III. La Municipalidad de San Antonio de Belén exige de la de Heredia que esta le reconozca las ventajas que deriva de la concesión otorgada á la Compañía de Alumbrado por aprovechamiento de las aguas del Río Segundo, parte de Heredia, que hoy, por la creación del Cantón de Belén, cree aquella Municipalidad tiene derecho, contra la de Heredia. Se dispuso Reservar el asunto para otra Sesión. IV. Se autoriza unos trabajos de la Casa Municipal de San Joaquín. Se reservan varios otros asuntos para otra Sesión. En el memorial que presentaron varios vecinos sobre la tarifa de alumbrado incandescente (que aparece publicado en este número) se dispuso: Exigir de la Empresa el rebajo de los precios y llamarle la atención hacia deficiencias de la luz de arco, en cuanto á hora de alumbrar y de apagar.

JUAN RAFAEL MOYA.—SECRETARIO.

LOS ENEMIGOS DE HEREDIA

Un Corresponsal de los perjudiciales, de los que tienen el *buen* oficio de "poner en ridículo á Heredia", según confesión propia, dice: "¿qué culpa tenemos de que Heredia sea el teatro donde más planchas se hagan y se atente contra el progreso moderno, que aquí no paguen los impuestos, haya conflictos, chismes etc?"

Y bien, es esa la tarea de los Corresponsales? No señor. Así como entre hermanos, en la vida de familia, no se denigra á nadie, así en las ciudades lo decente no es pregonar asquerosidades ni hechos vituperables, si los hay, menos ridiculizarlos, tarea propia de ociosos.

Mas, tampoco admitimos que sea Heredia lugar de más *planchas*. Ese pues-

to le correspondería á la Capital. Sin embargo, no todos los escribidores y gaceteros de otras partes adoptan la misma conducta innoble de los de aquí.

Lo de la *información* y otros puntos es materia juzgada no por cierto conforme al criterio del Corresponsal.

No sabemos que las respetables señoras que intervienen en asuntos públicos y referentes á sus hijos descuiden sus quehaceres domésticos, —como no los descuidan las que organizan veladas, paseos, atienden los pobres y toman parte en muchas cosas abandonadas de los hombres.

Contra el Liceo como institución no ha habido campaña. Luego, tampoco conquista, y caso de haberla, esta pertenece á los que en 1904 se empeñaron en la reapertura del Colegio, gratis, asunto muy diferente del á que parece aludir el gacetero.

Con rara excepción las correspondencias son producto ó de la ignorancia ó de la falta de buena fe. Por eso sus autores son enemigos de Heredia, y debemos todos combatirlos, por propaladores de noticias falsas, desacreditadores, y seres inútiles para el bien público.

MUNICIPALIDADES PARA 1909

Proposición de candidaturas. *Heredia*. Propietarios. Lic. Albino Villalobos. Dr. Marcos M. Rodríguez. Don Alberto Chaverri A. Don Carlos Pacheco. Don Elías Sánchez B. Suplentes. Don Manuel Dobles. Don José García G. Don Pablo Lépiz. *Santo Domingo*. Propietarios. Don José Antonio Zamora. Don Ricardo Barquero. Don Antonio Salas. Suplentes. Don Miguel Bolaños. Don Manuel Antonio Zamora. Síndicos. *Centro*: Don Félix Argüello M. San Miguel Norte: Don Maurilio Chacón. San Miguel Sur: Don León González. Santo Tomás: Don Domingo Barrantes. Santa Rosa: Don Rafael Bolaños B. *San Antonio de Belén*. Propietarios. Wenceslao Zumbado. Julio Moya. Enrique Molina. Suplentes. Don Francisco Rodríguez. Jesús Venegas. Síndicos. *Centro*: Pedro Carvajal La Asunción: Don Camilo González. *Barba*. Propietarios. Don Rogelio Pérez. Don Joaquín Madrigal. Don Ramón Arguedas. Suplentes. Don Miguel Pérez. Don Mercedes Ruiz. Síndicos. *Centro*: Don Pedro Víquez y don Manuel Vargas. *San Rafael*. Don Rosario Sánchez. Don Gregorio Matamoros. Don Aquileo Camacho. Suplentes. Don Alberto Sánchez. Don Elías Camacho. Síndicos. *Centro*: Clementino Campos. Fidel M. Castro. San José y Santiago: Don Melchor Hernández R. y don Nicolás Valerio A. *Heredia*. Síndicos. Por el *Centro*: Don Carlos Lizano. *San Pablo*: Don Juan de J. González. *San Joaquín*: Don Juan Ramírez. *Mercedes, San Francisco y Barreal*: Don José Arrieta, don Rafael Rodríguez y don Patrocinio Paniagua. *Sarapiquí*: Don Julián Alfaro. (Oportunamente se publicarán las candidaturas de los otros Cantones).

NOTAS

Exámenes.—Los de las Escuelas principiaron en la semana anterior. Se han verificado los de San Francisco, San José de San Rafael, San Pablo.

Los del Liceo de Heredia también fueron principiados en la semana pasada. La Secretaría de Instrucción Pública nombró de Delegado á don Félix F. Noriega, Inspector de la Sección Administrativa de Escuelas.

—La Municipalidad de San Isidro vendió en remate sus tierras baldías, produciéndole ₡9.280 al contado. Le quedan baldíos para otro remate.

—Dice El Cronista que la Empresa de Alumbrado cobra en San José ₡1.00 por lámpara, sean 10 ó menos; que en diciembre cobrará á 75 cts. y más adelante aun á menor precio. Luego, en Heredia, según el contrato deben regir los mismos rebajos.

—Gravemente enfermos se encuentran dos estimables personas de esta sociedad: el Lic. don Juan Federico González y don Manuel Zamora Flores. Últimamente también ha caído enfermo don Otoniel Flores.

—Recibimos atenta participación é invitación para el matrimonio de la señorita Anita Bonilla con el joven don J. Ismael Cordero. Se efectuará el 26 del corriente á las 6 a. m. en la Iglesia del Carmen.

—Han aparecido dos candidaturas para Muncípes. Una se compone de los señores Ernesto Flores, Manuel Trejos, Alfredo González, Tranquilino Sáenz y don Luis R. Flores, propietarios. Suplentes, don Manuel Dobles, don Pablo Lépiz y don J. Antonio Rodríguez. Otra, de los Sres. Marcos M. Rodríguez, Carlos Lizano, Manuel Dobles, Elías Quesada, y José P. Martínez. Suplentes: José J. Chaverri, Manuel Trejos y Ricardo Morales. En El Independiente se pide representación á los distritos, en lo que estamos de acuerdo, en parte. No significa todo eso que haya hondas divisiones y grande agitación para las elecciones. Hay completa tranquilidad. Un connotado miembro del Partido Nacional opina que todos los cinco regidores han de ser indefectiblemente nacionalistas. No podemos estar de acuerdo, por que, si se hace intervenir la política de partidos, Heredia no se compone de solo aquel elemento. El actual Presidente de la República comprendiendo que el país estuvo dividido en cinco secciones

políticas, viendo que una de ellas no tenía fuerzas para llevar un Representante á la Cámara, hizo que salieran electas dos personalidades de aquella agrupación política, siguiendo el criterio de la conveniencia de que, en los cuerpos colegiados públicos, deben aparecer todos los elementos. Así debe ser en Heredia. No es buena, sino odiosísima política, y mucho más en la hora actual, imponer siempre el mismo espíritu, existiendo, como existen, miembros de otras agrupaciones que pueden hacer tanto bien como el partido nacionalista. Por eso siempre acuerpamos, aunque se pierda, la candidatura que expusimos: los señores Villalobos y Rodríguez no son enemigos sistemáticos del Gobierno, ni en el puesto de Muncípes se declararían, si fuesen. Con franqueza declaramos, por lo que otras veces pasa, que el Sr. Presidente puede ganarse más simpatías si desatiende la política de partidos y aprovecha, aunque en minoría, algo de los elementos sanos de los demás partidos, si es que tenemos, oh desgracia, que considerarnos todavía en campaña.

—El 6 de diciembre entrante habrá un turno á favor de la Junta de Caridad de Heredia.

—*Especies Fiscales*. Del 17 del corriente en adelante expende el Banco de Costa Rica en vez del Anglo, las especies, papel sellado, timbres, sellos de correo, sobres timbrados, tarjetas postales y boletas de destace. Actualmente hay deficiencia del papel de 50 cts. y de ₡1.50, timbres de ₡1.00 y ultimamente tarjetas.

Bueno fuera que la prensa de la capital solicitara que el expendio de aquellos artículos se cerrara á las 4 p. m. y no á las 3, como ahora. Los trenes llegan á las 2.15 ó 2.30 y los que necesitan presentar documentos al Registro, cambiar giros, comprar especies, no pueden hacerlo todo, porque las oficinas respectivas, y otras también muy frecuentadas, se cierran á una misma hora. Ya que el Ferrocarril no modifica el Horario, las oficinas del Banco y otras podían prolongar su despacho hasta las 4 p. m. Señores periodistas de la capital, Udes. pueden conseguir eso para los provincianos!

CON UN CAPITAL DE

¡mucho más de un millón de colones!

y contando con la experiencia y facilidades necesarias para la inversión segura y lucrativa de todos nuestros fondos ofrecemos

¡VENTAJAS SIN IGUAL!

Á NUESTROS CLIENTES.

PAGAMOS INTERESES ASI:

EN CUENTA CORRIENTE.....	á 6 por ciento anual
EN DEPÓSITO Á 5 DÍAS VISTA.....	á 7 " " "
EN DEPÓSITO Á 1 MES PLAZO.....	á 8 " " "
EN DEPÓSITO Á 3 MESES PLAZO.....	á 9 " " "
EN DEPÓSITO Á 6 MESES PLAZO.....	á 10 " " "

Pagamos los mejores tipos por letras de cambio, y verificamos todo género de operaciones bancarias. CUANDO USTED VAYA Á SAN JOSÉ NO OLVIDE VISITARNOS.

Bennett, Rojas y Fernández.

BANQUEROS, SAN JOSE.

JUAN J. CHAVERRI C.

Se hace cargo de toda clase de trabajos de electricidad que se le encomienden.

Instalaciones lujosas de alumbrado incandescente.

LAS TRES AMERICAS

10 Modelos de navajas para barba inglesas, que se garantizan que son de acero de la mejor calidad. Asentadoras de cuero. Joboneras de cristal y enlozadas. Brochas para jabón. Polvoreras. Jabón para la barba. Polvos. Peines. Cepillos de cabeza. Tijeras finas de cortar pelo. Piedras finas de afilar. **TODO A PRECIOS MODICOS.**

FORMIGIDA! FORMIGIDA!

EL GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS

En esta preparación de la Botica Francesa, nuestros agricultores han encontrado el medio para extirpar esa plaga perniciosa que ha causado por muchos años, grandes estragos en los plantíos. Su fácil aplicación y su baratura hacen que pueda usarla todo el mundo. Muchas personas aplican fuego en la boca de los hormigueros, pero esto, á más de ser antieconómico, resulta peligroso, pues la Formicida es muy explosiva por lo que aconsejamos no valerse de este medio, pues ella por sí sola correrá por todos los canales del hormiguero.

Preparada únicamente por la **BOTICA FRANCESA** de Hermann y Zeledón. San José de Costa Rica.

USTED PUEDE ORDENARME

Su calzado y tenerlo á vuelta de correo en Heredia, ó cualquiera lugar del país donde resida, por el mismo precio que pagaría en mi tienda de San José, y sin riesgo para Ud. Yo pago los gastos de envío y asumo la responsabilidad.

He recibido los mejores tacones de caucho que se fabrican en el mundo entero. Mi orden fue por "la mejor calidad que se pudiera obtener, sin reparo en el precio." Sin embargo, los vendo al precio corriente de Cl. 1.00 el par.

EMILIO ARTAVIA.

SE VENDE una casa sita en la Calle de la Unión, al Sur de la de don Jesús Cortez. Tiene solar grande de café, atravesado por una acequia, por tón de calle y facilidad para dos viviendas. Informes en esta Administración.

IMPRESA,

Papelería y Encuadernación

de Luis Cartín G.



HEREDIA, COSTA RICA.

Gran Oportunidad

Se vende un terreno de cultivar maíz de 4½ manzanas en el Chilillal de San Isidro de Heredia.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito,

J. ALFREDO CORTES

AVISO

Se vende una casa de habitación, situada en la Calle de la Victoria, 50 varas al N. del Mercado, con regulares comodidades. Entenderse con su propietario

PASCUAL RIMOLA.

FUNERARIA DE M. CAMPOS Y HERMANOS

Por tener un surtido completo de ataúdes y cajas mortuorias podemos ofrecer á precios sumamente bajos.

Tenemos cajas blancas y negras de los mejores paños y adornos de seda á imitación de las extranjeras, cajas charoladas y barnizadas. Ataúdes de diferentes formas, ataúdes y cajas para niños, ya forrados listos para el uso: además tenemos ataúdes grandes barnizados para gentes muy pobres al insignificante precio de ₡ 4.50.

BREVA KEYSTONE

— es la mejor —

UNICO DEPOSITO

T. Assman y Cia.

San José

Costa Rica.

FONÓGRAFO

Se vende uno en perfecto buen estado, con 41 discos grandes y 7 pequeños, con lindísimas piezas, jotas, marchas etc. El fonógrafo es de una fuerza poderosa. Se vende garantizado como bueno pudiendo probarlo el comprador. Para más informes en la oficina de este periódico.

"LA EDUCACION"

SOCIEDAD LIBRERA DE SAN JOSÉ

M. V. BLANCO & Co.

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: *LA COCINA COSTARRICENSE*, por doña Juana de Aragón; *TRATADO DE LOS BIENES*, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.— Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.— Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

"EL SOL"

TIENDA MODERNA DE SATURNINO MELÉNDEZ

En este Almacén hay un surtido de objetos para regalos de boda.

Géneros para camisa de hombre hasta el ínfimo precio de 15 cts. vara.

Gran surtido en el ramo de mercería. Palas. Cuchillos. Machetes.

Pañolones negros de lana desde ₡ 2.50 hasta ₡ 10 y de seda, desde ₡ 11 en adelante.

¡Visítense la Tienda!

Tipografía y Papelería de Luis Cartín G.